

ZAPAD VOSTOK EXPORTACIONES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

NOTA 1 -RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las NIIF's, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de estados financieros separados.-** La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las NIIF's emitidas por el IASB. Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF's.

b. **Efectivo equivalente.-** La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. **Activos financieros.-** Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. **Inventarios.-** Los inventarios de materiales, pos cosecha, químicos y fertilizantes se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. La Compañía durante los años 2019 y 2018, utiliza el método de costos promedio.

e. **Propiedades y equipos.-** Se muestra al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

f. **Deterioro de los activos no financieros.-** Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

g. **Plantas productoras.-** Las plantas productoras en la empresa se registran al costo histórico (costo atribuido) menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor. La empresa amortiza sus plantas productoras en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil. Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Planta en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial va desde 5 años a 8 años dependiendo de las expectativas de la variedad.

h. **Pasivos financieros.-** Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo amortizado. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

i. **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.-** El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios. La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 y 2018 que es el 22 % sobre la utilidad gravable (tarifa del 25% menos la rebaja de tres puntos porcentuales para los exportadores habituales), o cuando el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor que el impuesto a la renta causado, la diferencia se convierte en crédito tributario a favor del sujeto pasivo. El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

j. **Ingresos ordinarios.-** Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto y se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15.

k. **Reconocimiento de gastos.-** Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

l. **Beneficios a empleados.-** Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores: De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 2 - CLIENTES.- A continuación, se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|----------------------|----------------------------|----------------------------|
| Corriente | 138.493 | 5.961 |
| 0 - 30 días | 51.453 | 84.840 |
| 31 - 60 días | 63.031 | 52.811 |
| 61 - 90 días | 27.171 | 17.622 |
| 91 - 180 días | 23.772 | 19.877 |
| 180 - 360 días | 41.063 | 6.271 |
| Más de 360 días (1) | 35.447 | 41.332 |
| Cartera vencida | 241.937 | 222.753 |
| Total cartera | 380.430 | 228.714 |

(1) De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar de US\$ 11.947 al 31 de diciembre del 2019 (US\$ 8.161 al 31 de diciembre del 2018).

NOTA 3 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS.- El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas durante los años 2019 y 2018:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por pagar de Largo plazo | | |
| Socios | | |
| Lyutyanskiy Iván (1) | 386.804 | 386.804 |
| Denis Tijomirov (1) | 393.836 | 383.413 |
| Total | 780.640 | 770.217 |

(1) Corresponde a préstamos recibidos de los socios, para financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha definido intereses, ni fecha de pago.

NOTA 4 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL.- Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Valor presente de la reserva actuarial: | | |
| Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio | 13.056 | 21.095 |
| Trabajadores con menos de 10 años de servicio | 44.293 | 37.761 |
| Total según estudio actuarial | 57.349 | 58.856 |

NOTA 5 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO.- La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de ZAPAD VOSTOCK EXPORTACIONES CÍA. LTDA., con su propia estadística.

NOTA 6 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Durante los años 2019 y 2018 los ingresos de la compañía se conformaban de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|
| Exportaciones de Flor | 1.550.797 | 1.382.938 |
| Venta de Flor local | 115.093 | 260.741 |
| Total | 1.665.890 | 1.643.679 |

NOTA 7 - COSTO DE VENTAS.- El Costo de Ventas por el año 2019 y 2018 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

| Cuenta | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---------------|----------------------------|----------------------------|
|---------------|----------------------------|----------------------------|

| | | |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Mano de Obra | 628.908 | 668.738 |
| Materiales | 373.995 | 379.484 |
| Mantenimiento | 49.900 | 33.549 |
| Depreciaciones | 35.682 | 36.646 |
| Amortizaciones | 59.728 | 59.504 |
| Otros Costos de Producción | 89.882 | 68.233 |
| Total | 1.238.095 | 1.246.154 |

NOTA 8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.- Los gastos de administración por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Honorarios Profesionales | 121.875 | 97.432 |
| Sueldo Unificado | 81.015 | 80.232 |
| Beneficios Sociales | 23.628 | 22.675 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 11.655 | 6.771 |
| Fletes, Correos y Encomiendas | 5.474 | 7.591 |
| Servicios Básicos | 4.913 | 6.013 |
| Gasto Depreciación | 4.552 | 4.382 |
| Provisión Cuentas Incobrables | 3.785 | 2.306 |
| Gastos Varios Personal | 2.731 | 2.274 |
| Suministros de oficina | 2.511 | 2.865 |
| Combustibles y Lubricantes | 1.614 | 1.555 |
| Gasto Jubilación y Desahucio | 1.420 | 1.510 |
| Bonificaciones | 1.026 | 126 |
| Mantenimiento | 447 | 259 |
| Gastos Varios | 61 | 3.874 |
| Publicidad | - | 662 |
| Total | 266.707 | 240.527 |

NOTA 9 - GASTOS DE VENTA.- Los gastos de venta por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Honorarios Profesionales | 35.513 | 13.658 |
| Sueldo Unificado | 31.304 | 52.964 |
| Fletes, correos y encomiendas | 19.703 | 18.358 |
| Beneficios Sociales | 11.552 | 17.603 |
| Gastos Varios | 9.218 | 2.895 |
| Tramites de exportación | 6.253 | 4.777 |
| Gastos no deducibles | 5.242 | - |
| Servicios Básicos | 5.216 | 6.087 |
| Bonificaciones | 3.591 | 3.610 |
| Mantenimiento | 2.708 | 1.386 |
| Gasto Depreciación | 2.095 | 1.960 |
| Gastos Varios Personal | 613 | 807 |
| Gasto Jubilación y Desahucio | 573 | 608 |
| Guías certificadas | - | 948 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | - | 180 |
| Total | 133.581 | 125.841 |

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

| | <u>2019</u> | | <u>2018</u> | |
|--|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | <u>Participación de empleados</u> | <u>Impuesto a la renta</u> | <u>Participación de empleados</u> | <u>Impuesto a la renta</u> |
| Utilidad antes de participación trabajadores | 6.721 | 6.721 | 16.925 | 16.925 |
| 15% de participación | 1.008 | (1.008) | 2.539 | (2.539) |
| (+) Gastos no deducible locales | | 39.968 (1) | | 41.526 |

| | | |
|--|--------|---------|
| (-) Amortización de Pérdidas Tributarias | - | (5.013) |
| Utilidad base para impuesto a la renta | 45.681 | 50.899 |
| Impuesto a la Renta 22% | 10.050 | 11.198 |
| Anticipo Calculado | 11.018 | 13.585 |
| Impuesto reconocido en resultados | 10.050 | 13.585 |
| Crédito tributario sujeto a devolución (2) | 968 | - |

(1) Los gastos no deducibles correspondientes al año 2019 comprenden; US\$ 9.991 por depreciación de la revalorización de propiedad planta y equipo, US\$ 24.734 por concepto de gasto provisión por jubilación patronal y desahucio de empleados, y US\$ 5.243 correspondiente a costos no soportados con documentos que exige el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

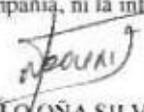
(2) De acuerdo a la normativa vigente, cuando el anticipo calculado de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, la diferencia por US\$ 968 se convierte en crédito tributario a favor del sujeto pasivo y es objeto de devolución

a) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía durante los años 2019 y 2018:

| | <u>Parcial</u> | <u>2019</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u> | <u>%</u> | <u>Parcial</u> | <u>2018</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u> | <u>%</u> |
|---|----------------|--|----------|----------------|--|----------|
| Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva) | | 10.050 | 175,91% | | 13.585 | 94,43% |
| <u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u> | | 1.257 | 22,00% | | 3.165 | 22,00% |
| Resultado contable antes de Impuesto | 5.713 | | | 14.386 | | |
| Tasa nominal | 22% | | | 22% | | |
| Diferencia | | 8.793 | 153,91% | | 10.420 | 72,43% |
| <u>Explicación de las diferencias:</u> | | | | | | |
| Gastos no deducibles | 39.968 | 8.793 | 153,91% | 41.526 | 9.136 | 63,50% |
| (-) Amortización de Pérdidas Tributarias | - | - | - | (5.013) | (1.103) | -7,67% |
| Efecto Impuesto Mínimo | - | - | - | | 2.387 | 16,59% |
| | | 8.793 | 153,91% | | 10.420 | 72,43% |

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es 175,91% (94,43% para el año 2018)

NOTA 11 - EVENTOS SUBSIGUIENTES.- Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.


MARCELO OÑA SILVA
CONTADOR GENERAL